

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Nuestros adversarios.

No se cansan, no tienen tréguva, su ira es permanente, su encono siempre creciente y siempre inagotable; todo contra el partido conservador, esta es la divisa de los periódicos revolucionarios: secueces de la funesta máxima «el fin justifica los medios» vuelven y revuelven contra nuestro partido todas las pasiones, sin que jamás halle colmo su cólera: en su pesimismo quisieran que hasta la naturaleza nos negara el aire y el sol su luz y después de haber escrito contra nosotros todo género de injurias y haber abierto en nuestro daño todos los senos de la impostura y habernos soltado las fieras de sus procaces calumnias, todavía tienen el sarcasmo de cerrar sus escritos con fervientes protestas de justicia y libertad!

Ya en la anterior etapa conservadora merecimos también el privilegio de que se nos impugnase con crudeza pero entonces á pesar de estar mas próximos los días de la derrota, no llegaron ni con mucho en sus recriminaciones al grado de exacerbacion que hoy los domina: no es la razon la que dicta sus censuras, es materialmente una fiebre y fiebre altísima la que impera reina y dispone de sus plumas: esta conducta no nos lastima, antes por el contrario, merece nuestro agradecimiento, porque ella revela con su espontaneidad y violencia, la gran contradiccion que es para sus propósitos el régimen conservador.

Con su sañuda crítica dan la medida de nuestro mérito, se nos odia, se nos aborrece, se nos detesta porque somos obstáculo y obstáculo insuperable á sus miras; cuando llenamos este fin histórico providencial y patriótico nada tiene de enojoso el que hayamos de sufrir los tormentos de su iracunda oposicion, peor fuera que nos hallase débiles que nos encontrasen fáciles á una farsa ó prontos á una capitulacion.

En su ciega y obstinada pasion llegan hasta acusarnos de perturbadores, de hombres de desorden, de hombres de desconcierto! Y si así somos ¿por qué ellos nos contradicen tanto? ¿qué práctica mejor para llegar al fin de sus ideales que dejamos en nuestro sistema, tan bueno para su triunfo?

Esto es, verdaderamente, escribir al correr de la pluma y sin volver sobre lo escrito.

¿Cuáles son las perturbaciones que el Gobierno conservador ha producido? ¿Lo son, por ventura, sus medidas, prudentes y previsoras, para ahorrar al país dias de luto y lágrimas? Y esas mismas medidas, ¿se han traducido en hechos vejatorios, ó, cuando menos, que hayan alarmado al público?

¡El desconcierto y el desorden! Desorden y desconcierto encontró el partido conservador al volver

al poder, y no ciertamente porque él hubiese contribuido desde la oposicion á producirlos, sino porque esos son los pasos legítimos del liberalismo inaugurado en la triste fecha del 8 de Febrero del 81.

PÉRDIDA SENSIBLE.

Nuestro muy querido amigo don Ricardo Giron y Severini se halla en estos momentos afligido por la irreparable pérdida de su señor padre el piadoso y ejemplar caballero D. José M. Giron y Amposta, fallecido en Salamanca.

Para cuantos conocen el fervoroso filial cariño que el Sr. Giron profesaba al digno autor de sus días, el dolor que hoy padece nuestro amigo es superior á toda otra amargura; acompañámonle en tan penoso trance y rogamos á Dios tenga en su seno de gloria el alma del finado y sea pródigo en consuelos para su atribulada familia.

Tan pronto como el desgraciado suceso fué conocido de las numerosas relaciones del Sr. Giron, su casa se ha visto constantemente visitada de personas de todas las clases sociales ansiosas de manifestarle la participacion que toman en su duelo; si algun legítimo es posible en sufrimiento tan agudo, puede tenerlo el Sr. Giron por las expresivas muestras de simpatía y cariño que con motivo de tan triste ocasion está recibiendo.

SANTA SEDE.

Desde Roma anuncian al *Daily-News* que el Papa ha convocado para el mes de Octubre, á quince prelados irlandeses, cuatro arzobispos y once obispos, á fin de conferenciar con ellos acerca de la situacion política de Irlanda. Otros corresponsales ingleses dicen que el representante oficioso de la Gran Bretaña cerca del Vaticano, celebró antes de salir de la Ciudad Eterna, una conferencia con monseñor Jacobini, en la cual se trató del procedimiento mas conveniente para restablecer las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y Santa Sede. M. Errington ha recibido el encargo de dar al gabinete inglés explicaciones muy explícitas acerca de las concesiones que hará el Vaticano para llegar al arreglo apetecido. El papa, que ha recibido también en audiencia á M. Errington, le ha expresado su satisfaccion por la publicacion de varios artículos en el *Fortnightly Review*, abogando por la creacion de una embajada inglesa cerca de la Sede pontificia.

TIEMPO PERDIDO.

Lo es el que se emplea en replicar á *La Provincia*, y por esto es ya práctica frecuente no hacer caso de sus escritos, pero algunos son tan... (no le calificaremos por respeto á nuestros lectores) que merecerian una severísima respuesta; ayer en su seccion de *Pasatiempos* habla de lo que se encontraron los constitucionales el año 1831 y supone todo lo que le place; en cambio nosotros hemos hallado ahora en las depen-

dencias del centro á que se refiere, tantas cosas, tantas, tantas que basta tarán para muchas resmas de papel sellado, díjalo sinó el suelto incontestado que hace pocos dias publicó *La Izquierda* y que con toda su magnitud no es sino una molécula, un átomo de las grandes masas de inmoralidad que cubren como otras pirámides de Egipto los sepulcros de los Faraones de la corrupcion que inspiran á la Provincia.

EL NUEVO PRINCIPE DE BAVIERA.

El acta del nacimiento y presentacion del príncipe dado á luz por S. A. R. la infanta doña María de la Paz, es el siguiente:

En la villa y corte de Madrid, á 10 de Mayo de 1834. yo D. Fernando Cos Gayon, ministro de Hacienda é interino de Gracia y Justicia, y como tal notario mayor del reino, gran cruz de la orden de Isabel la Católica y del Metjidé de Turquía, académico de número de la Ciencias morales y políticas: certifico y doy fé, que á las diez de la mañana de éste dia recibí aviso de que S. A. R. la Serma. señora infanta doña María de la Paz, princesa de Baviera, presentaba síntomas de próximo alumbramiento, con cuyo motivo acudí inmediatamente al real palacio, y previo el beneplácito de S. A. R., fué introducido en la estancia en que dicha augusta señora se hallaba acompañada de SS. MM., de Su Magestad doña Isabel II, reina madre, y del augusto esposo de S. A. R., el Sermo. señor príncipe D. Luis Fernando de Baviera y su alteza real la Serma. señora infanta doña Isabel y los Excmos. é Ilmos. señores médicos de la Real Cámara D. Tomás Santero, don Laureano García Camison y el doctor J. Riedel, médico particular de S. M. la reina. En la estancia contigua se hallaban Su Alteza Real la Serma. señora infanta doña Eulalia, S. A. R. el príncipe Alfonso de Baviera en representacion de S. M. el rey de Baviera; el Excmo. señor conde Federico de Zech-Lobming, Chambelán de Su Magestad el rey de Baviera y mayor domo mayor de S. A. R. el príncipe Luis Fernando de Baviera, gran cruz de Isabel la Católica, gran cordon de la de San Mauricio y San Lázaro de Italia, caballero de las órdenes del Mérito militar y del Mérito civil de Baviera, de la cruz de Hierro de Prusia y de otras civiles y militares; la señora baronesa Irene de Reichlin Meldog, dama de honor de la cruz de Santa Teresa y dama de su alteza real la Serma. señora infanta de España don María de la Paz, princesa de Baviera, y la Excmo. señora doña Luisa Fernandez de Córdoba y Vera de Aragon, duquesa de Híjar, duquesa de Rivadoc, gran cruz de la Orden de Beneficencia, dama noble de Maria Luisa, de Santa Isabel de Portugal, de Santa Teresa de Baviera y dama de S. M. la reina de España, camarera mayor de S. M. doña Isabel II.

Los referidos facultativos declararon ante mí, previa la venia de Su Alteza Real la Serma. señora Princesa, que observaban en efecto en dicha augusta señora señales evidentes de próximo alumbramiento, por lo que me retiré á otra habitacion á esperar el resultado.

Hablábase reunido entre tanto en ella, todas de uniforme ó en el traje de su estado, clase ó categoria, las personas invitadas á este acto por S. M., á saber; el excelentísimo señor don José Elduayen y Gorriti, marqués del Pazo de la Merced, ministro de Estado, senador vitalicio, gran cruz de Carlos III, de Leopoldo de Austria, de Pio IX, de la legion de honor de Francia, de San Mauricio y San Lázaro de Italia, de la Estrella de Rumanía, de la orden real del Cambodge, del Osmanié de Turquía y de la corona de la Encina

de los Países Bajos, medalla de oro con borlas del Dragon Volante del imperio de An-nam, collar y gran cruz de la orden de Wasa de Suecia, ministro que ha sido de Hacienda y de Ultramar, inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos; el excelentísimo señor don José Osorio y Silva Zayas Téllez de Giron, marqués de Alcañices, de los Balbares, de Montaos, de Cuéllar, de Cadreita, de Cullera, duque de Algete, de Alburquerque y de Sexto, conde de Grajal, de Villanueva de Cañedo, de Fuensaldaña, de Villahumbrosa, de La Torre, de Ledesma de Huélma, de las Torres, de Alcorrin y de Santa Cruz de los Manueles, baron de Ginosa, grande de España de primera clase, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz y collar de la de Carlos III, de la de San Mauricio y San Lázaro de Italia, de la de Cristo y la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, de la de Pio IX, de la de San Esteban de Hungría, de la Rosa del Brasil, del Halcon blanco, de la corona de Baviera, gran cordon de Leopoldo II de Bélgica y del Esmanié, condecorado con la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia, etc., senador del reino, jefe superior de Palacio, mayor domo, caballero y montero mayor, y guardasellos de S. M. el rey (que Dios guarde); la Excmo. señora doña María de la Encarnacion Fernandez de Córdoba Alvarez de las Asturias y Bohorques, marquesa de Santa Cruz, condesa de Pié de Concha, grande de España, condecorada con la banda de damas nobles de Maria Luisa, la de la cruz Estrellada de Austria y la de Santa Isabel de Portugal, dama de S. M. la reina y de S. M. la reina doña Isabel II, camarera mayor de Palacio, etc., etc.; el Excmo. Sr. D. Rafael Echagüe y Bermingham, conde del Serrallo, grande de España, senador del reino gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III é Isabel la Católica y de la militar de San Hermenegildo, gran cruz de la real orden militar de San Benito de Avis y de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, gran oficial de la Legion de Honor de Francia, Caballero de la real y militar orden de San Fernando de segunda y tercera clase, comendador de la de Cristo de Portugal, condecorado con las medallas de Africa, sitio de Bilbao, Alfonso XII, Irún, guerra civil y otras varias de distincion por acciones de guerra, tres veces benemérito de la patria, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, teniente general de los ejércitos nacionales, comandante general director del real cuerpo de guardias alabarderos, etc. etc.; el Excmo. señor D. Francisco de Borja Joaquin Bazan de Silva Téllez Giron Waldstein Pimentel, marqués de Santa Cruz, grande de España, senador del reino por derecho propio, caballero de la insigne orden del Toison de Oro y de la facita y militar de San Juan de Jerusalem, gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III, de la de Pio IX, de la de Leopoldo de Austria, de la militar de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, de la del Aguila Roja de Prusia, Gran Cordon de la Legion de Honor de Francia y de Leopoldo de Bélgica, caballero maestrante de la Real de Valencia, gentil mayordomo y caballero mayor de S. M. la reina, etc., etc.; excelentísimo señor don Ramon Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, teniente general de los ejércitos nacionales, gran cruz y comendador de número de la orden de Carlos III, de las militares de San Fernando y de San Hermenegildo, de las del Mérito naval roja y del Mérito militar Roja, del Aguila roja de Alemania de Leopoldo de Austria, de la corona de Italia, gran cordon de la orden de Leopoldo de Bélgica, condecorado con la cruz de

San Fernando y con las medallas de Cuba, Bilbao, Alfonso XII y guerra civil, primer ayudante de S. M. el rey (q. D. g.) etc., etc.; el Excelentísimo Sr. D. Fermín Abella y Blauve, caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, de la de San Miguel de Baviera, de la corona de Prusia, de la de San Gregorio el Magno, gran cordon de Nitsam-Iftijar de Túnez, abogado del ilustre colegio de Madrid, jefe superior de administracion, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, intendente general de la real casa y patrimonio, etc. etc.; el Excmo. señor doctor D. José Moreno Mazon, patriarca de las Indias, vicario general de los ejércitos y armada, director general del clero castrense, prelado doméstico de Su Santidad, asistente al Sacro Soglio Pontificio, gran canceller vices-presidente de las supremas, de las reales y distinguidas órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica, caballero del collar y gran cruz de la referida orden española de Carlos III y caballero de las grandes cruces de la americana de Isabel la Católica y de la de San Miguel de Baviera, arcade romano, senador del reino, procapellan mayor y limosnero mayor de S. M. el rey (q. D. g.); etc etc.; la Excmo. señora doña María Eulalia Osorio de Moscova y Sandoval, duquesa de Medina de las Torres, grande de España de primera clase, dama de S. M. la reina, aya de SS. AA. RR. las serenísimas señoras princesa de Asturias é infanta doña María Teresa, condecorada con la banda de damas nobles de Maria Luisa, de la cruz estrellada de Austria, etc., etc.; la excelentísima señora doña María Isabel Cristina Queipo de Llano Galiano Ruiz de Sarabia Téllez Giron, condesa de Superunda, marquesa de Bermudo, vizcondesa de Fuente Tapia y de Bularroy, etc., grande de España, dama noble de la orden de la reina Maria Luisa, dama de S. M. la reina doña Isabel II, de S. M. la reina doña Cristina y camarera mayor de S. A. R. la serenísima señora infanta doña Maria Isabel Francisca, etc., etc. Asimismo se hallaban presentes al acto el Excelentísimo Sr. D. Mariano Rampolla de los condes de Tindaro, arzobispo de Heráclaea, prelado doméstico de Su Santidad Leon XIII en estos reinos de España, con facultad de legado á latere, Nuncio Apostólico gran cruz de la orden Santa Ana de Rusia, gran oficial de la orden de San Carlos de Mónaco, comendador de número de la real y distinguida orden de Carlos III, comendador de número de la orden de Nuestra Señora de Villaviciosa de Portugal, Nuncio Apostólico de Su Santidad; el excelentísimo señor conde de Solms Sonnenwalde, gran cruz de la orden real de la corona de Prusia, gran oficial de la orden real del Aguila Roja, oficial de la cruz de hierro de Prusia, gran cruz de la orden española de Carlos III, gran cruz de la orden de San Miguel de Baviera, gran cruz de la de Alberto de Sajonia, gran cruz de la de Ernesto de Sajonia y de la de Alberto Oso el de Anhalt, etc., enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de Alemania; el señor conde de Goltz, gentil-hombre de S. M. el emperador de Alemania, caballero de la orden de la cruz de Hierro y de la orden del Aguila Roja, etc., secretario de la legacion de Alemania; el caballero de Walter, ayudante de campo de S. A. R. el príncipe Alfonso de Baviera; Mr. Enrique Ruese, limosnero de S. A. R. el príncipe Luis Fernando de Baviera, y acompañando al cuerpo diplomático extranjero D. Mariano Ramon Zirco del Valle, caballero de la facita orden de San Juan de Jerusalem, gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, comendador de número de la de Carlos III, gran cruz de San Estanislao de Rusia, de Francisco José de Aus-

tria, de la Corona de Italia, de la Corona de Prusia, de Nuestro Señor Jesucristo de Portugal, de San Gregorio el Magno, del Takorro de Serbis del Sol Saliente del Japon, comendador con placa del Metjidié de Turquía, Comendador de la Legion de Honor de Francia, de Adolfo de Nassau, de Pedro de Oldemburgo, de San Mauricio y San Lázaro de Italia, caballero del Aguila Roja de Prusia, del Dannebrog de Dinamarca, de Luis de Hesse, de la Corona de Wurtemberg, mayordomo de semana de S. M., su ministro plenipotenciario y primer introductor de Embajadores. Estaban tambien presentes el Excmo. señor marqués de Monasterio, grande de España, gentil hombre de S. M. con ejercicio y servidumbre; el excelentísimo señor don Bernardo Uivarri, gentil hombre del Interior, gran cruz de Isabel la Católica; el excelentísimo señor brigadier don Miguel Goicoechea, ayudante de campo de Su Magestad; el Excmo. Sr. don Imeldo Seris Granier y Blanco, marqués de Villasegura, gran cruz de la Orden de Cristo de Portugal, de la de San Miguel de Baviera, comendador de la corona de Prusia, caballero de las Ordenes del mérito naval y militar, jefe de la casa de S. M. la reina madre, y el coronel de infantería de Marina, don Manuel Manrique de Lara, ayudante de órdenes de Su Magestad el rey.

Todos los señores concurrentes permanecieron en el real Palacio, y segun manifestacion del referido médico de cámara D. Laureano García Camison, encargado por S. A. el príncipe D. Luis Fernando de Baviera de la asistencia de su augusta esposa, S. A. R. se sintió molesta a las seis de la mañana con los primeros síntomas de la proximidad del parto, que se declaró poco después de las dos de la tarde, desde cuya hora hasta las diez y tres cuartos de la noche, en que se verificó el feliz alumbramiento, dando S. A. R. a luz un robusto príncipe, no presentó el parto circunstancia particular que lo desviase de esta funcion natural.

Anunciado por el señor conde de Zech Lobming este fausto suceso, apareció sin dilacion S. A. el príncipe D. Luis Fernando de Baviera conduciendo en una bandeja al recién nacido, verificándose en seguida la presentacion del mismo con general satisfaccion de todos los concurrentes citados como testigos para esta acto.

De todo lo cual yo el mencionado notario mayor del reino certifico y doy fé en Madrid dicho dia, mes y año.

En testimonio de verdad.—Fernando Cos-Gayon.

LEON XIII Y SU POLITICA.

Indudablemente las dos notas características del Pontificado de Leon XIII son el amor á la paz y el amor á la ciencia. En efecto, el actual Pontífice ha consagrado sus constantes desvelos á procurar el establecimiento de cátedras de filosofía en los Seminarios; ha subvencionado con largueza la nueva y soberana edicion de las obras del Aquinatese, y ha animado con obsequios, con distinciones y con breves laudatorios á los que han publicado obras filosóficas de importancia. Su amplitud de miras en este punto puede calcularse por los Breves con que ha honrado la memoria del insigne M. Le Play, iniciador de la ciencia social fundada en la observacion de los hechos, y de M. Ozanam, que tantos disgustos hubo de sufrir de los integristas de su tiempo.

Del grande amor de Leon XIII á la paz son claro testimonio sus desvelos por reanudar las relaciones diplomáticas de la Santa Sede con Prusia, Estado liberal que tantas amarguras ha hecho sufrir á la Iglesia; con Rusia, Estado cesarista, y con Inglaterra y Suiza. El gobierno de Berlin tiene ya un representante oficial en el Vaticano, y pronto lo tendrá el gobierno de S. Petersburgo segun autoriza los testimonios. El de Londres sostiene en el Vaticano un agente oficioso, y el de Berna ha abierto las puertas de Suiza á monseñor Mammilot, que por tanto tiempo vivió desterrado de su patria. ¡Cuántos esfuerzos no hizo Leon XIII por evitar la ruptura de las relaciones diplomáticas de la Santa Sede con el Gabinete de Bruselas, y cuántos no hace por traer á mas pa-

cíficos senderos al gobierno de M. Grevy!

Claro está que, deseando Leon XIII vivir en paz con los poderes públicos, ha tenido que moderar en varias ocasiones los ímpetus bélicos de aquellos católicos que por exceso de celo ó por pasion de partido eran en realidad un obstáculo para la conservacion de esta paz.

Lamentables á todas luces que la soberana inteligencia de Leon XIII haya tenido que ocuparse en resolver dificultades que le han originado sus hijos. Estos no debieran haber olvidado nunca que si desean emplearse últimamente en el bien comun, deben tener delante de los ojos é imitar fielmente la prudente conducta que la misma Iglesia sigue en las cuestiones que se refieren al gobierno de los pueblos. Mantiene y defiende en toda su integridad las doctrinas sagradas y los principios del derecho con inviolable firmeza, y se dedica con todo su poder á regular las instituciones y costumbres de orden público, así como los actos de la vida privada, conforme á estos mismos principios. Observa en esto, sin embargo, la justa medida de los tiempos y de los lugares, y como sucede de ordinario en las cosas humanas, se vé obligada á tolerar algunas veces males que les sería casi imposible impedir sin exponerse á calamidades y alteraciones mas funestas aun.

No se nos diga que esta doctrina es de ahora, ni siquiera de este siglo, ni del pasado. La han seguido mas ó ménos fielmente, pero siempre en lo sustancial, to todos los teólogos aprobados. Solo han podido combatirla, como la combaten en España los íntegros, los partidarios del pesimismo, natural hasta cierto punto en los que solo esperan de lo incierto, y desconocido la realizacion de sus ideales. Revuélvase el río, suelen decir, llénese el espacio de miasmas corrompidos, peligre la salud pública, con tal de que la revuelta nos permita pescar algo.

Queriendo como quiere Leon XIII la paz, claró está que se esfuerza para lograr que reine la union entre sus hijos. Con razon dijo M. Chesnelong, que realizar la union de los católicos es hoy la aspiracion constante del pontificado. En realidad no ha aparecido un momento indiferente ni tranquilo cuando han surgido incidentes que han puesto en peligro las buenas relaciones que deben existir entre los ciudadanos católicos, y que han amenazado dividirlos en campos opuestos.

En todas ocasiones y circunstancias ha declarado que en ninguna época ha sido tan grande la necesidad de asegurar y mantener la union entre los católicos como en estos momentos, en que los enemigos del nombre cristiano se encarnizan en todas partes contra la Iglesia en ataque unánime.

En su constante deseo de ver realizada esta feliz union, ha señalado las trabas que la crean las polémicas que por exceso de celo ó por pasion de partido promueven ciertos católicos sobre cuestiones referentes al derecho público. Esas polémicas versan casi siempre sobre la necesidad y la oportunidad de confesar con las prescripciones de la doctrina católica las actuales formas de gobierno, basadas en los principios del llamado derecho moderno. Una vez y otra vez ha repetido que en estas polémicas es preciso guardarse de salir de los límites que trazan de consumo la justicia y la caridad, sin echar temerariamente censuras ó sospechas sobre quienes, sean cuales fueren sus opiniones en los problemas que ha entregado Dios á las disputas de los hombres, permanecen fieles á las doctrinas de la Iglesia; es decir, ha recomendado todo lo contrario de lo que en España hacen los apóstoles del integristismo.

¿Qué de comun entre esta política y la que se quiere hacer valer todos los dias contra nosotros? ¿Cómo puede suceder que quiera el Papa aquí lo que no ha querido en Baviera, y por esto ha condenado al Vaterland, de Munich; lo que no ha querido en Italia, y por esto ha censurado repetidas veces, ya por sí, ya por medio de una congregacion de Cardenales, al Osservatore Cattolico, de Milán; lo que no ha querido en Bélgica, y por esto ha impuesto silencio á los integristas de allá, empeñados en declarar católico liberal á todo el que aceptase la hipótesis contenida en la Constitucion fun-

damental de aquel Estado?

Si como nos decía un antiguo amigo que luego se ha distinguido por el celo con que ha defendido verdades que nadie habia desconocido ni atacado, viendo la paja en el ojo ajeno y no viendo la vigla en el propio, el publicista católico debe tener la vista fija en Roma para andar siempre por las sendas que el Papa le señale; no acertamos á comprender cómo se pueda tener la vista fija en Roma, y andar por otros caminos que los de la paz y de la union entre todos los católicos.

Damian Isern.

CORREO DE CUBA.

En los periódicos de aquella Isla que hemos recibido por la vía de los Estados Unidos, y que alcanzan al 24 del próximo pasado mes, hallamos las siguientes noticias:

«El Camaguey da cuenta en su número del 14 del corriente, de un gran incendio que tuvo lugar en el gran central «Congreso» de aquella jurisdiccion. De dicho artículo tomamos los párrafos que siguen:

«El incendio comenzó en la mañana del domingo, en la finca San Antonio, frente al ingenio Cañet, teniendo origen, segun se nos informó, en un horno de carbon, de donde por descuido se comunicó á la sabana.

El fuerte viento que reinaba inundó de fuego en pocos momentos aquellos parajes, y devorando pastos de guinea y naturales, alcanzó la coloma del Sr. Berenguer.

Desde aquel instante creció el incendio con vaporosa celeridad sin dar tiempo á los contrabidos vaciarse á salvar sus sembrados; pues el viento, las llamas, el humo y el ruido de los cañaverales, eran otros tantos elementos de destruccion y entorpecimiento que sugeria á los mas la idea de salvar sus familias antes que la de detener aquel avalancha de llamas que, con la velocidad de un torbellino arrasaba campos, casas, bosque y cuanto á su paso encontraba.

Ni fué todo en vano. El genio de la destruccion que dirigia aquellas lenguas de fuego y avaba nubes de humo y llamas que en locos remolinos se alzaban á grandes alturas para caer sobre nuevos campos, toda aquella impetuosa corriente de fuego asordado, cedió al fin ante los heroicos esfuerzos de mas de 400 personas que á riesgo de perecer, lucharon con tesón contra el voraz elemento.

Como á las siete de la tarde habíase detenido el incendio, a unas dos y cuarto leguas del punto de su origen.»

—El dia 16 del corriente—dice La Alborada—se presentó en el ingenio San José (3) Bien Hijo, ubicada en el término de Guayabal, y propiedad de D. Lorenzo Pedro, un negro desconocido solicitando se le acomodase para los trabajos de la finca, á lo cual no accedió dicho señor por contar con los trabajadores necesarios. Al llamar á la madrugada siguiente la dotacion para comenzar los trabajos del dia, encontró dicho señor al referido negro dormido, y en la creencia de que seria uno de sus patrocinados, le hizo levantar, siguiendo éste á D. Lorenzo, hasta que encontrándose con el bayero, le asestó un puñalada en el hombro izquierdo abalanzándose despues hácia el Sr. Pedro, a quien infirió una herida grave en la espalda, y otra leve en el hombro izquierdo; aprovechándose de la confusion consiguiente para emprender la fuga.

Por la Guardia civil se dan los pasos necesarios para la captura del asesino.

—El 9 del actual fué asesinado un pardo en el ingenio Cabano, término de Vega Alta en la jurisdiccion de Remedios, y el dia 15 se capturó por la Guardia civil de aquel puesto el presunto agresor, ocupándosele el compás con que parece cometió el delito.

Correo general.

Madrid 14 de Mayo.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos disponiendo que cese D. Fernando Cos-Gallon en el cargo de ministro interino de Gracia y Justicia, y encargando nuevamente del despacho de

dicho ministerio a D. Francisco Silvela.

Guerra.—Reales decretos nombrando consejeros del Supremo de Guerra y Marina a los mariscales de campo D. Pedro de la Llave, D. Frutoso de Miguel y D. Juan Guillen Bazarán.

Otros nombrando consejero togado en propiedad del mismo Consejo a D. Gregorio Ayneto que actualmente desempeña dicho cargo en comision.

Circular dictando reglas á evitar los perjuicios que puedan ocasionarse al buen servicio con la presentacion de individuos del ejército en las salas de lo criminal de las audiencias con objeto de asistir á juicios orales y públicos en concepto de acusados ó testigos.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los ayuntamientos de Albalá (Granada), y la del alcalde, segundo teniente y tres concejales del de Escorial (Cáceres).

TELEGRAMAS.

París 12. Varios oficiales generales del ejército y la armada han pedido que se les declare de cuartel, á fin de poder continuar en el Senado, cuando se vote definitivamente la ley de incompatibilidades, que no permite á ningun militar en activo servicio pertenecer á dicha Cámara.

Viena 12. Un despacho de Bucharest dice que se ha calmado la agitacion que reinaba en aquella ciudad, habiendo fracasado una nueva tentativa de manifestacion delante del palacio real.

Constantinopla 13. El nuevo ministro de Espana en esta capital, Sr. conde de Coello, presentó ayer sus cartas credenciales al sultan, cambiándose con este motivo discursos muy afectuosos.

París 13. Continúan las dificultades en las negociaciones relativas á la conferencia egipcia.

Francia é Inglaterra no han podido ponerse de acuerdo acerca de la cuestion preliminar, y las demás grandes potencias parece que tampoco están conformes con la opinion del gobierno británico.

París 13. El periódico el Nacional dice que el gobierno francés se niega resueltamente á reconocer el gobierno de general Iglesias, presidente provisional de la república del Perú.

Berlin 13. La Gaceta de la Cruz da la importante noticia de que el emperador Guillermo ha aceptado la retirada del príncipe de Bismarck del ministerio prusiano.

Londres 13. Cámara de los Comunos.—Sesion de la noche última.

Comienza el debate sobre los asuntos egipcios. El primer ministro Gladstone pronuncia un discurso combatiendo todo proyecto de conquista del Sudan, pero reconoce que Inglaterra tiene el deber moral de socorrer á Gordon.

Declara que el gobierno intérprete del sentimiento público está resuelto á cumplir con dicha obligacion cuando haya posibilidad para ello dadas las condiciones especiales de aquel país que no permite una expedicion europea durante los rigores del verano.

Esta noche continuará el debate. El Times y el Standard habiendo del discurso del Sr. Gladstone, lo juzgan muy severamente.

El Times dice que hasta los mismos partidarios del gabinete están consternados en presencia de las declaraciones del jefe del gobierno.

Alejadría 13. Corre el rumor de que el general Gordon salió de Khartum con objeto de ponerse en salvo, pero que á los tres dias de marcha vióse obligado á retroceder á la plaza, en vista de la imposibilidad de proseguir su viaje; tal fué el número de enemigos que se fueron á cerrarle el paso y tales las dificultades que le opusieron.

Seccion local y general.

Memorias de hoy.

1764. Se abre el colegio de Artillería en el Alcázar de Segovia.

1800. El ejército francés al mando de Napoleón I atraviesa el monte de San Bernardo.

1809. El general D. Rafael Menacho, natural de Cádiz, siendo brigadier y mandando una expedicion en Mérida es herido en un ataque por una bala de fusil que le atravesó el muslo.

1811. Célebre batalla de Alhueda, ganada á los franceses por los españoles en union con los aliados.

1871. Es derribada la columna de Vendome de orden de la Comuna.

Reconocimiento.—Esta tarde irá como de costumbre la comision de fiestas del Excmo Ayuntamiento, acompañada de los veterinarios de ciudad, al reconocimiento de las reses que han de lidiarse el domingo.

Edicto.—Por la alcaldía se publica hoy un bando disponiendo el blanqueo de las casas de vecindad y la mayor vigilancia para evitar fo-

cos de infeccion; es una medida muy higiénica que debe llevarse á término con todo rigor.

El. A. P.—Esta tarde será conducido á su última morada el cadáver de doña Teresa Aranda, persona muy estimada por las excelentes condiciones de carácter y benéficos sentimientos de que estaba dotada.

Rogamos á Dios la tenga en su seno de gloria y sea consolador para su atribulada familia.

Encierro.—Los billetes para el encierro de la corrida del domingo se expendrán á peseta, en la oficina del Asilo (Casa Ayuntamiento) hasta las cinco de la tarde del sábado, y hasta la hora de verificarse, en dicho Asilo.

La entrada está terminantemente prohibida para los que no siendo empleados ó autoridades carezcan de billetes.

Banquete.—El joven diputado marqués de Mochales dará hoy en Jerez un banquete á los electores mas influyentes del distrito y se ha dado su representacion en Cortes.

Adelantos.—Signa con gran actividad las obras de la plaza de Candelaria, para el dia de San Juan será la inauguracion del jardín.

Ornato.—Por el cuerpo de Ingenieros militares se está componiendo esmeradamente el frente de los cuarteles de la Bomba y Candelaria y pabellones de Ingenieros.

La mencionada reforma contribuirá al embellecimiento de aquel ameno sitio á lo que tanto ha contribuido el ramo de guerra con la renovacion de la fachada de los edificios militares.

Buen pensamiento.—La junta directiva de la Asociacion de Profesores y Peritos Mercantiles de Sevilla ha acordado elevar al Gobierno una solicitud pidiendo que se incluyesen los Profesores y Peritos mercantiles en el Cuerpo Pericial de contabilidad del Estado que se trata de organizar, nombrando una comision encargada de redactar la citada solicitud compuesta de los Sres. Don Ramon Parreño, D. Antonio Casalmayro y Presidente de la Junta directiva.

Trenes extraordinarios.—La Empresa de trenes ha dispuesto trenes extraordinarios de Sanúcar y Sevilla para la corrida de toros que ha de tener lugar el próximo Domingo.

Esto contribuirá á la mayor animacion de la ciudad y conveniencia del espectáculo, si bien las condiciones fijadas por la empresa no son de las mejores que á otras ciudades sucede, al fin y si quiera hayan tenido que hacer los empresarios de los toros un depósito leonino. Al fin repetimos, algo es algo, y peor es nada.

Carta.—El señor presidente de la Excmo. Diputacion, ha dirigido cartas á los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, dándoles cuenta de haber tomado posesion de dicho cargo, ofreciéndose al propio tiempo para todo aquello que redunde en beneficio de los pueblos y que esté dentro de sus atribuciones, esperando que los municipios satisfarán con puntualidad sus contingentes provinciales, á fin de evitar la adopcion de medidas extremas.

Secretario.—Ha sido nombrado secretario de la facultad de derecho de la Universidad de Sevilla, vacante por muerte del señor Palomo, don Antonio Anirade y Navarrete.

Estatuomanía.—Un periódico satírico francés ha tenido una buena ocurrencia.

Visto el afán que hoy reina en Francia de levantar estatuas á cualquiera, y la facilidad con que se derriban las que antes se erigieron, propone que las que se erijan en adelante tengan la cabeza de quita y pon, gracias á lo cual un mismo cuerpo puede representar fácilmente lo que se quiera.

Esos atrocidades.—Oñoso crímen y brutal castigo son los ejecutados en el estado de Missouri y condado de Bolivar.

Tenia un rico campesino, apellidado Davis, una hija única, hijo de su padre. Una mañana salió como de ordinario á caballo, á comer con un vecino de un pueblo cercano. Como no volviere tras largo rato, salió su padre en su busca, y halló, al fin, suelto en un bosque el caballo en que habia salido. Acompañado

pañado de varios vecinos y con pa-
ros siguió la pista desde el caballo,
y halló a su hija en brazos de un
robusto negro, á quien al punto se
ató de piés y manos, se le colgó del
pescuezo á un árbol, haciéndole des-
cender de cuando en cuando para
prolongar su tormento, y al fin,
muerto, se le acribilló á balazos, se
le machacó el rostro, los perros des-
trozaron el cadáver y sus restos
fueron esparcidos á los cuatro vien-
tos.

La muchacha había sufrido gra-
ves lesiones de manos del negro.

Creación.—Segun afirma
el presidente de la Sociedad de In-
cineracion de cadáveres, establecida
en los Estados- Unidos, hay en di-
cho país 5.000 personas que se han
obligado á disponer que sean que-
mados sus cadáveres. En Washing-
ton existe un horno para la crea-
cion, y se trata de construir otro,
cuyos planos están hechos, y se
arbitran fondos para ello, estando
reunidos para dicho fin 15.000 du-
ros; además del horno habrá una
sala de observacion de los cadáve-
res para evitar que se quemé nin-
guna persona viva; otra sala para
conservar por medio del frío un ca-
dáver, si se espera la llegada de al-
gun pariente del difunto, y otra
destinada á la celebracion de cere-
monias religiosas.

Servicio sub-marino.—
El servicio telegráfico sub-marino
entre Gran Canaria y Cádiz se hace
á los precios siguientes:

Servicio entre Islas.—Despacho
de 15 palabras, 5 pesetas, y 0'35 pe-
setas por cada palabra adicional.

Servicio de la Peninsula.—Des-
pacho de 15 palabras, 8'50 pesetas,
y 0'60 por cada palabra adicional.

Feria.—La feria de Ecija se ha
visto bastante animada apesar de que
la concurrencia de ganado no ha
sido tan numerosa como se espe-
raba.

De cerda solo se presentó una
piara de 140 lechones, que fueron
vendidos á 140 reales uno, habia
más ganado de esta clase, pero en
grupos de seis, ocho y así sucesi-
vamente.

La de Medina Sidonia ha estado
mas concurrida en esta clase de ga-
nado, abundando los compradores,
pues el primer día se vendieron de
700 á 800 cerdos primales á 16 y
medio y 17 duros cada uno, que
fueron los que se encontraban en el
mercado.

Los compradores granadinos se
ratificaron sin hacer negocio por fal-
ta de ganado, lo que indica que las
próximas ferias de Córdoba y Lora
del Rio ha de haber buenos precios
en el ganado.

Langosta.—Escriben de Man-
zanara que langosta en estado de
mosquito ha invadido todo aquel
fórmino.

Numerosas cuadrillas provistas de
buitrones se dedican á su extincion,
pididas por el municipio, que al
efecto ha hecho efectivo un reparto
de 2 por 100 sobre la riqueza imponi-
ble y de un 10 de la contribucion
industrial.

Pasajeros.—Entre los pasa-
jeros que han llegado desde Manila
en el vapor Magallanes se encuen-
tran el brigadier del ejército, señor
Sanchez Gomez, el jefe de ingenie-
ros, Sr. Diaz Sala, el teniente de
de navío D. Leandro Vniegra y el
marqués de Mirasol, ordenador ge-
neral de pagos que ha sido de Ma-
nila.

Religioso.—Se trata de crear
en Badajoz un establecimiento de
padres jesuitas.

Ocurrencia.—En la noche
del nueve del actual cuestionaron
en Montoro dos individuos, primos
hermanos, resultando uno de ellos
herido en el cuello por disparo de
arma de fuego.

El agresor fué detenido y puesto
en la cárcel, siendo grave el estado
del herido, por no habersele podido
extraer el proyectil.

S. G. G.—Victima de una rá-
pida dolencia ha fallecido el lunes
en Madrid el dignísimo general don
José Salazar, persona muy querida
en esta capital por sus bellas pren-
das de carácter.

Damos el pésame á su familia por
esta desgracia verdaderamente ir-
reparable.

Sucesos locales.—Por los
beranos fué conducido al depósito
municipal, un individuo ebrio, de
oficio panadero, sin domicilio ni do-

mentos.

En el Hospital de San Juan de
Dios fué curado de una herida en la
cabeza, un individuo que se la cau-
só involuntariamente por padecer
de convulsiones.

MISOKLANE.

Preguntando un hombre de tan-
to mando como franqueza que es lo
que entendia por egoista, respon-
dió:

—¡Egoista!... egoista es el que no
se ocupa de sí...

En la visita del hospital:
El médico, pulsando al número
28, borracho incorregible:

Grave, grave, dijo volviéndose al
practicante. Calentura altísima, sed
ardiente: hay que combatir enérgi-
camente y uno y otra...

—Señor doctor, cúreme V. la
calentura, exclamó el enfermo, que
la sed, ya me la curará yó.

Madres, si tenéis hijos
delicados que por falta de apetito
quedando deigados y enfermizos,
debeis probar la «Emulsion» de hígado
de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agra-
dable al paladar como la leche; á todos
los niños les gusta y es maravilloso ver
cómo engordan y cómo les prueba el to-
marlo. Los médicos dicen todos, que no
hay remedio tan nutritivo como este para
todos los niños y especialmente para aque-
llos que empiezan á enfiquecerse y pon-
erse de icados, pues no solo engordan y
dan vida nueva sino que abre las ganas
de comer avivando el apetito.

Quando toda esperanza
parece haber abandonado al físico, le que-
da una que jamás lo engaña: el Pectoral
de Anacahuita; y si á este maravilloso
remedio se añade el Aceite de Hígado de
Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza
se convierte en breve en la mas halagüeña
realidad.

Depósito general en España para
la venta al por mayor, señores don Vicente
Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, dro-
guerías y perfumerías.

LECTURA INTERESANTE!

Todo medicamento eficaz y recetado,
es víctima de la falsificación, y no po-
día escapar á esta ley el «Jarabe de
Rábano lodado de Grimault y compa-
ñía tan reputado en la medicacion de
los niños y en las enfermedades de la
piel. El escrupulo de algunas casas ha
sido tan poco que para engañar mejor
al público han imitado de manera que
á primera vista parece la misma nues-
tra etiqueta de garantía. Las diferen-
cias son: Primero, que en vez del sello
azul del Gobierno francés lleva en ne-
gro dos medallas de capricho. Segundo,
que nuestra marca de fábrica está imi-
tada como disposicion, no como figu-
ras, y tercero, que no contiene la fir-
ma Grimault y compañía que tampoco
vá grabada en el vidrio. Además el co-
lor del «Jarabe de Rábano lodado» de
Grimault y compañía, de una prepara-
cion inimitable (vease el anuncio) es
ambarino y no oscuro como el de las
imitaciones, que son ineficaces cuando
no nocivas.

ALMACEN DE LOZA Y CRISTAL

Calle de Santa Inés núm. 3.
Hoy principia el despacho de nuevos á
los precios de 22, 24 y 26 reales el 100.
El dueño del Establecimiento responde de
su frescura bajo los años que lleva esta-
blecido en esta ciudad.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—San Juan Ne-
pumuceno mr. y Ubaldo ob.
SANTO DE MAÑANA.—San Pascual
Bailon.

JUBILEO.—En la iglesia de San Fran-
cisco.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á
las siete y veinte minutos.

—El domingo 18 del actual, festividad
de San Félix de Cantalicio, se celebrará
en la Iglesia de apuchinos á las ocho de
la mañana una misa solemne con exposi-
cion de Su Divina Magstad, que se aplica-
rá por eterno descanso del Ilmo. Señor
D. Fray Félix María de Arriete y Llano,
dignísimo obispo que fué de esta Dióce-
sis. (Q. S. G. G.)

MES DE MARIA.

—En la Parroquia de Ntra. Señora del
Rosario se practicarán los ejercicios del
Mes de Maria á las ocho de la mañana.

Por la noche se repetirá el rezo.

—En la iglesia de San Juan de Dios,
después del toque de Oraciones, se dará
principio á la devocion del Mes de Maria.

—En la parroquia de San Lorenzo se
tributarán devotos cultos á Maria Santí-
sima en todo el mes de Mayo, después del
toque de Oraciones, cantándose Letanias,
Salve y gozos en honor de Nuestra Se-
ñora.

Habrà sermon todos los domingos

—En la iglesia del Apóstol Santiago,
capilla pública del Seminario se celebra-
rá el piadoso ejercicio del Mes de Maria.

—En la capilla del convento de Nuestra
Señora de Candelaria se celebrarán los
piadosos ejercicios del Mes de Maria á
continuacion de la Misa de Comunidad
que es á las seis y media.

—En la iglesia de la Conversion del
Apóstol San Pablo empezarán los ejerci-
cios del Mes consagrado á Maria el día
primero de Mayo á las ocho y media de
la mañana, celebrándose á continuacion el
santo sacrificio de la Misa.

—En el Oratorio de San Felipe Neri em-
pieza el primero de Mayo á las ocho y me-
dia de la mañana los devotos ejercicios del

Mes de Maria.

—En la iglesia de San Francisco dió
principio ayer con la preparacion por la
mañana a las ocho, y por la noche después
del toque de Oraciones se cantarán Gozos.
El día primero de Junio será la Comuni-
on general y consagracion del Mes á la
Virgen.

Doña Teresa Aranda

Hoy viernes 16 del corriente
á las cuatro de la tarde, será
conducido al ementerio Católico de
esta ciudad el cadáver de
LA SEÑORA

Doña Teresa Aranda
y Ortega, viuda de Aranda,
Q. S. G. G.

Su hija, hijo político D. José Fer-
nandez Macias, nietos sobrinos, so-
brinos políticos Director espiritual,
deinas parientes y afectos

Suplican á las perso-
nas de sus relaciones
amistad, se sirvan en-
comendar su alma á Dios
Nuestro Señor y asistir
á tan religioso acto, fa-
vores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la
Sacristia de la parroquia de San Lo-
renzo.

No se reparten esquelas

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA
DE CÁDIZ.

Orden del 15 de mayo de 1884.—
Servicio para mañana.—Jefe de día: el
señor coronel teniente comandante de
Alava D. Antonio Vidal Alonso.

Parada, los cuerpos de la guarnicion
Hospital y provisiones, primer capitán de
Alava.—Vigilancia por la plaza, Alava.
De orden de S. E., el C. T. C. Mayor,
Alfonso Marquez

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÁDIZ.

Existencia de presos en la Preven-
cion civil. 12
En la Cárcel. 168
Existencia de reses en la Dehesa de
Alcudia. 43

Jornales devengados ayer en las servicios
municipales.

En el matadero. 30
En el empedrado. 20
En madroñas. 4
En el camino de la Ronda. 13
En jardines y paseos. 30
En el cementerio. 8
Asilados en el Asilo Gadjitano. 107

Cementerio
Cadáveres sepultados ayer 6

Reses cortadas en la casa de Matan-
zas el día 9 de Mayo de 1884, y precios
que tuvieron en el mercado:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 7 Carnero, 0 Toros, 1 Bueyes, 7 Vacas, 1 Novillos, 2 Utreros, 3 Ercas, 4 Añejas, 3 Terneras, 0 Cerdos.

Suma total de kilos 3.040 0/10

Seccion mercantil.

MERCADO.

SEVILLA 14.—Trigos fuertes del país,
de 45 á 47 rs. fanega.—Garbanzos gordos de
090 á 100.—Cebada del país de 18 á 19.—
Habas tarrazonas de 34 á 35.—Maiz de 40
á 41.—Alpiste de 43 á 51.—Alverjonas de
37 á 38.—Yeros á 00.—Altramozos, á 26.

Seccion marítima.

Mareas de hoy.

Pleamar, á las 4 y 26 de la m.
Bajamar, á las 10 y 35 de la m.
Pleamar, á las 4 y 41 de la m.
Bajamar, á las 10 y 54 de la m.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 4 y 54 y pónese á las 6y 59
Sale la luna á las 10 y 25 de la n.
Pónese á las 8 y 13 de la n.

Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almu-
ría, Cartagena, Valencia, Ber-
celona, S. Felú y Marsella.
El vapor español

Sevilla,

El capitán D. José Ibañez, saldrá el
martes 20 de Mayo, á las siete de la
mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16,
Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Compañía catalana de va-
pores trasatlánticos.—Línea
hija mensual con salida de
Cádiz el 19 de mayo.—El día 19 de
Mayo, á las cuatro de la tarde, sal-
drá el acreditado y de gran porte vapor

José Baró.

para Puertos-Rico, Habana y Nueva-Or-
leans, con escala en Sta. Cruz de Tenerife,
admitiendo carga y pasajeros en sus
espaciosas y ventiladas camaras.

Consignatarios, Aduana 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Servicio regular de vapores entre

Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Burdeos con escala en
Vigo, Villagarcía, Gijón, Coru-
ña, Ferrol, Rivadeo, Gijón,
Santander Pasajes, San Sebastian y Bilbao.
El vapor español

Vasco,

su capitán D. Pablo Goicochea, saldrá al

Compañía Trasatlántica

VAPOR-CORREOS A FILIPINAS.

Servicio mensual

DE BARCELONA A MANILA

con escala en Port-Saíd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

Para Manila y escalas intermedias saldrá de

Table with 2 columns: City and Date. Includes Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona.

El vapor-correo

Isla de Cebú,

capitan don Ceferino Portuonío. Admite carga y pasajeros para los citados puertos.

También carga para Gabú, lo ilo, con trasbordo en Manila

Importante.—Hay precios especiales para emigrantes, con facultad de regre-
sar gratis, dentro del período de un año.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la Compañía pre-
para instalaciones de lujo á precios convencionales.

Delegacion de la Compañía, Isabel a Católica, núm. 3.—Cádiz

44 AÑOS DE EXITO

ALCOHOL DE MENTA

DE RICQLÈS

31, Récompensas — 12 Medallas de Oro

Indigestiones, Dolores del Estomago, del Corazon, Jaquecas, Neuralgias, &c

SIN RIVAL COMO DENTIFRICO

LYON, 9, Cours d'Herbouville. — PARIS, rue Richer, 41

Cada frasco ha de llevar la firma: H. DE RICQLÈS

viernes 16 de Mayo, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Murguía 19,

D. José de la Viesca.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de
llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Los billetes de pasaje se despacharán
también el día de la salida de los vapores
en la accesoría calle de la Aduana, esquina
á la del Baluarte.

Compañía Española de Na-
vegacion «La Flecha».—El
lunes 19 de Mayo, á las
cuatro de la tarde, saldrá el acreditado
y de gran marcha vapor

Francisca,

directamente para Habana, Matanzas,
Santiago de Cuba y San Juan.—Admite
carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Sebastian y Bayona de
Francia.—El vapor español

Vicenta,

su capitán don M. Besanz, saldrá del 16
al 18 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Aduana, 8,

D. Manuel Ladarso.

Vapores-correos de la Socie-
dad de Navegacion é Indus-
trias. El vapor

América,

su capitán D. Ciri Carbonell, saldrá para
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de
Gran Canaria con la correspondencia
pública y de oficio para dichas islas el
17 de Mayo, á las siete de la mañana

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16,

D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almu-
ría, Cartagena, Alicante, Va-
lencia, Barcelona, San Felú y Marsella.
El vapor español

Segovia,

su capitán D. José Heredia saldrá el
viernes 16 de Mayo, á las siete de
la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16,

Sres. D. Horacio Alcon y com.

Para Havre y Hamburgo

El vapor

Velarde,

saldrá el martes 27 de Mayo.

Consignatario, Murguía 35,

Don José Estéban Gomez.

Para Vigo, Carril, Coruña,

Ferrol, Rivadeo, Gijón, San-
tander y Bilbao.

El vapor español

Cijuentes,

su capitán D. A. Menendez, saldrá el
viernes 23 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

Don Ricardo de Sotriño.

Para Valencia, Barcelona, y

Tarragona.—El vapor

Velarde

saldrá el sábado 17 de Mayo á las cuatro de
la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35,

Don José Estéban Gomez.

Para Liverpool

El vapor

Miguel Saenz

saldrá el sábado 3 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35,

D. José Estéban Gomez.

Víamarítima.

VAPOR EMILIA,

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

7'15 de la mañana. 1'30 de la tarde.

3'30 de la tarde. 4'30 de la idem.

0'00 de la idem. 0'00 de la mañana.

MANANA.

7 de la mañana. 8 de la mañana.

9 de la idem. 2'30 de la tarde.

3'30 de la tarde. 4'30 de la idem.

Para Vigo, Villagarcía, Carril,
Coruña, Ferr-I, Rivadeo, Gi-
jon, Santander, Bilbao, San
Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor
español

Nervion
su capitán D. José Aguirre, saldrá el
miércoles 21 de Mayo, á las cuatro de la
tarde.

Consignatario, Baluarte 13,

D. Juan Martín.

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario
entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca
y el Dique de la Compañía Trasatlántica.
Salidas de Pio-Real. Salidas de Cádiz.

7'15 de la mañana. 9 de la mañana.
11 de la idem. 1 de la tarde.
2 de la tarde. 4'15 de la idem.

Con escala en el Arsenal de la Carra-
ca el primer viaje de Cádiz y tercero de
Puerto Real, y con escala en el dique de
la Compañía Trasatlántica el segundo
viaje de Puerto-Real y el segundo de Cá-
diz.

PRECIOS

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.

Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del

servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 4 rvn.—

Proa, 2.—Abono de diez billetes de proa 15.

LA UNION

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incorables. Marítimas.

Asegura contra in- Los seguros mari-
cendio por una pri- timos sobre buques y
ma faja toda clase de mercaderías los efec-
edificios, establecim- tuos en condiciones su-
mientos, mercancías mamente ventajosa.

fábrica y máquinas. para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia,

Terre, 24

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	BARCELONA	los dias	5 y 25	de cada mes
	MALAGA		7 y 27	
	CADIZ		10 y 30	
	SANTANDER		20	
	CORUNA		21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz enlazando con servicios anticaribes de la misma compañía trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a diete corrido para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto Rico. - San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- Litoral de Cuba. - Santiago de Cuba, Gibera y Nuevitas.
- América Central. - La Guaira, Puerto Cabello, Sabana, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- Norte del Pacifico. - Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- Sur del Pacifico. - Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Quilimo y Valparaiso.

Pebajas a familias. Precios convencionales por aposentos de Injo. - Rebajas por pasajes de ida y vuelta. - Biletos de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS. - La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores e asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino. Tarifas de les. etc. Delegacion de la Compañia, Isabel Católica, 3.

Compañia Transatlántica.

(Servicio de Liverpool.)

Salidas quincenales de los grandes vapores de dicha Compañia de Cadiz a Liverpool, El 31 de Mayo se despachará el vapor

Isla de Mindanao,

su capitán don José de Larrinaga. Admite carga y pasajeros a fletes económicos. Consignatarios, Delegacion de la Compañia Transatlántica, Isabella Católica, n. 3.

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los **Infartos** e **Inflamaciones** de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras** de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones e imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés. - Depósito en las principales Farmacias.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas Y BOMBONES DE CHOCOLTES DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera, 8

MADRID

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

AGUAS MINERALES

de Vals, Vichy, Marmolejo, Cauterets, Loches, Fuente-amarga, Mondariz, Saldigan. - Farmacia del DOCTOR NUNEZ Comedias y Torno de Candelaria. - Cádiz.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofala.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus postraciones, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

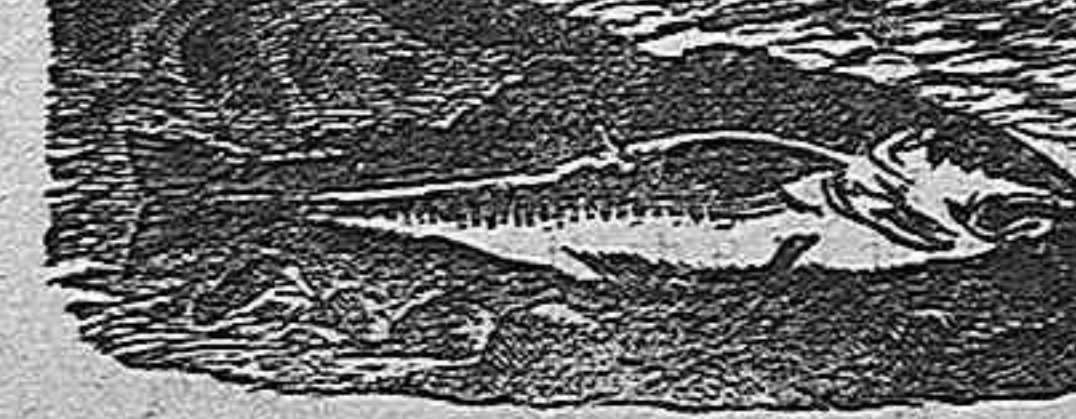
Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y Compañia Parí-Lara.

ACEITE PURO DE HIGADO de BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Es el más infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

Agua y Polvos Dentífricos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE LOPELA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

UNICO DESPACHO DE LA Legia Fénix:

Almacén de comestibles. Sacramento y Torre.

PARDEDA, SASTRE. Marzal, 7, bajo.

Buques a la carga. C. de Havraise Peninsulaire.

Para Saint Nazaire, Havre y Amberes, con facultad de escala retrógrada de Málaga. El vapor francés Ville d'Anvers.

capitan Lecante, saldrá para dichos puertos el 20 al 24 del corriente. Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para Havre y Paris.

Su agente, Carbon, 1, Don F. Col et. COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES

Salidas fijas todos los domingos. Parí-Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor Montañés, saldrá el domingo 18 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35. Don José Estéban Comoz.

(BOCA.) MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aqui las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primer necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

NO MAS NODRIZAS.

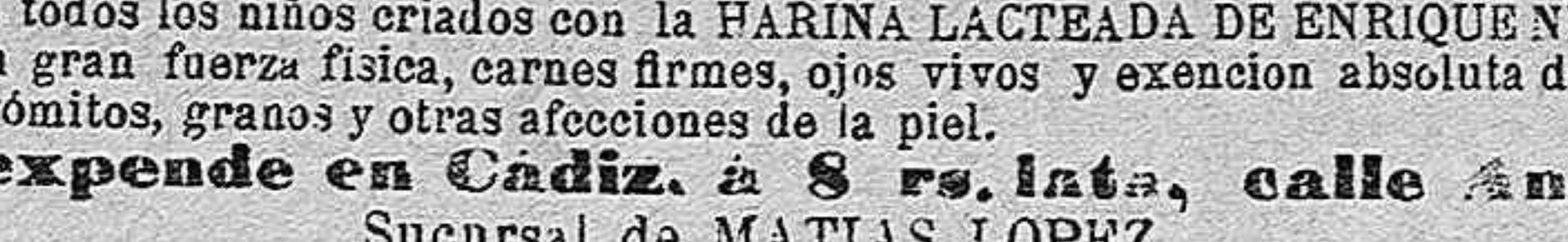
HARINA LACTEADA NESTLE CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD, QUE TIENE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos más concienzudos hechos por los químicos más eminentes de Europa han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE NESTLE presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más segura y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la HARINA será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE NESTLE se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel. Se expende en Cádiz, á 8 rs. lata, calle Ancha, Sucursal de MATIAS LOPEZ.



asimilable posible, los elementos todos de una nutrición completa. La HARINA LACTEADA de Enrique NESTLE es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta HARINA es el más sencillo, el más seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la HARINA será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

ESPAÑA, SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por los Sres. D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, Don Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. Jose María Quadrado, etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

EDICIÓN DE GRAN LUJO. Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, heliografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN BARCELONA: En casa de los Editores DANIEL CORTEZO y C.^a, Ausias-March, 95, y principales librerías. MADRID: en las principales librerías, centros de suscripciones, y en la Gaceta de los caminos de hierro, Magdalena, 6, principal. PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En casa de los Sres. Corresponsales de la Biblioteca Artes y Letras.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. - Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. - Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.